



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Oficio:
Solicitud de remisiones
forestales para acreditar la
legal procedencia de materias
primas forestales. Modalidad B:
Tramites subsecuentes

Folio: 001593

03/ARRN/0691/19

Bitácora:

23/G1-0149/03/19

Lugar:

Quintana Roo

Fecha:

02 de Abril de 2019

LUCIANO KUMUL MAS EJIDO EL TRIUNFO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 22 de Marzo de 2019 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 03/ARRN/0513/09-2314 de fecha 20 de Mayo de 2009 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido El Triunfo, Jose Maria Morelos, P23006TRI001, madera en rollo diámetros delgados, <i>Comunes tropicales</i> , (Varías especies), 51.937 Metros cúbicos rollo	11	828	838	21385680	21385690
Ejido El Triunfo, Jose Maria Morelos, P23006TRI001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Bursera simaruba</i> , (Chacá), 63.985 Metros cúbicos rollo	13	839	851	21385691	21385703
Ejido El Triunfo, Jose Maria Morelos, P23006TRI001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Sickingia salvadorensis</i> , (Chactecok), 10.954 Metros cúbicos rollo	2	852	853	21385704	21385705
Ejido El Triunfo, Jose Maria Morelos, P23006TRI001, madera motoaserrada, <i>Metopium brownei</i> , (Chechem negro), 23.314 Metros cúbicos	8	854	861	21385706	21385713
Ejido El Triunfo, Jose Maria Morelos, P23006TRI001, madera motoaserrada, <i>Lysiloma bahamensis</i> , (Tzalam), 18.724 Metros cúbicos	6	862	867	21385714	21385719
Ejido El Triunfo, Jose Maria Morelos, P23006TRI001, madera motoaserrada, <i>Caesalpinia platyloba</i> , (Chacté viga), 2.520 Metros cúbicos	3	868	870	21385720	21385722
Ejido El Triunfo, Jose Maria Morelos, P23006TRI001, madera motoaserrada, <i>Piscidia communis</i> , (Jabín), 19.792 Metros cúbicos	5	871	875	21385723	21385727
Ejido El Triunfo, Jose Maria Morelos, P23006TRI001, madera motoaserrada, <i>Swartzia cubensis</i> , (Katalox), 12.126 Metros cúbicos	4	876	879	21385728	21385731
Ejido El Triunfo, Jose Maria Morelos, P23006TRI001, madera motoaserrada, <i>Bucida buceras</i> , (Pucte), 6.738 Metros cúbicos	3	880	882	21385732	21385734
Ejido El Triunfo, Jose Maria Morelos, P23006TRI001, madera motoaserrada, <i>Manilkara zapota</i> , (chico zapote), 10.148 Metros cúbicos	3	883	885	21385735	21385737

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2019.



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Oficio:

Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad B: Trámites subsecuentes

Folio:

03/ARRN/0691/19

Bitácora:

23/G1-0149/03/19

Lugar:

Quintana Roo

Fecha:

02 de Abril de 2019

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005 deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE

**LA JEFA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
AMBIENTAL ZONA NORTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE QUINTANA ROO
02 ABR 2019
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

BIÓL. ARACELI GÓMEZ HERRERA

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE LA JEFA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL ZONA NORTE.

C.c.e.p. Lic. Javier Castro Jimenez. Profepa en el estado de Quintana Roo.
Minutario

El volumen de COMUNES TROPICALES (palizada) NO incluye las especies de CIRICOTE y GRANADILLO.

AGH YMG SPA FJB

